

**Guante Nylon+Spandex
/ T-Touch Flex
REF. NS18FX-580-AS**

**EPI CATEGORIA II
EN ISO 21420:2020**



Guante de protección contra riesgos mecánicos, térmicos y **propiedades electrostáticas.**

COMPOSICIÓN

NYLON+SPANDEX + FIBRA DE CARBONO / T-TOUCH™ FLEX

TALLAS DE FABRICACIÓN

6 a 11

COLORES

BASE: Turquesa

RECUBRIMIENTO: Negro

USO

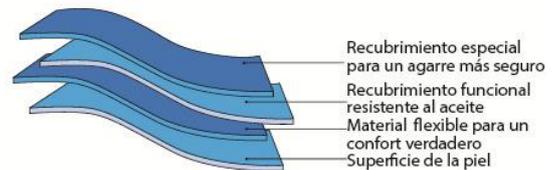
PROFESIONAL, ALIMENTARIO



El guante ref. "NS18FX-580-AS " es un guante muy fino de punto nylon+spandex. Máxima transpirabilidad y flexibilidad. La palma y uñeros están recubiertos mediante la nueva tecnología T-Touch™ Flex. Tecnología multicapa PU/Nitrilo FOAM libre de DMF. Esta nueva tecnología permite mayor elasticidad y por ello su adaptabilidad a la mano es total.

Este guante está realizado con un hilo que maximiza la circulación de aire entre la piel y el exterior, disipando el calor generado por las manos.

El interior del recubrimiento es una microestructura peine que no sólo proporciona la fuerza y amortigua los impactos, sino que también aísla las manos de los objetos calientes o fríos.



Características:

- Gran durabilidad a la abrasión (4) y ligereza.
- Acople ideal a los contornos de la mano. Gran dexteridad para tareas de precisión.
- Suave, flexible y muy transpirable.
- Antiestático.
- Táctil touch screen en todos sus dedos.
- Excelente agarre (gripping) para todo tipo de piezas, incluso mojadas y aceitosas.
- Uso alimentario para alimentos no cortados ni pelados.
- Puño elástico sin costuras para un mejor ajuste a la muñeca.
- Borde del puño remallado en color para visualización de la talla.

El guante ref. "NS18FX-580-AS" es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425, según las normas EN ISO 21420:2020 (Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo), EN 388:2016+A1:2018 (Guantes de protección contra Riesgos Mecánicos), EN 407:2020 (Guantes de protección contra Riesgos Térmicos) y EN 16350:2014 (Guantes de protección. Propiedades electrostáticas, nivel de disipación **ESD**) como EPI de categoría II.

Está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, estaciones de servicio, agricultura, para trabajos donde se necesita protección al calor por contacto (temp. ≤ 100° C), en zonas inflamables o explosivas como refinerías, para uso con dispositivos táctiles, trabajos de montaje, precisión e industria eléctrica y para tareas como la recolección o manipulación de alimentos no procesados. Este guante ha sido ensayado en el laboratorio AITEX y ha resultado apto para manipulación de alimentos siempre que no estén cortados ni pelados.

La legislación de materiales en contacto con alimentos que se aplican:

- Reglamento (CE) nº 1935/2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos (sobre etiquetado, seguridad, no alterar el sabor y el olor a los alimentos...).
- Reglamento (CE) nº 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos. (habla principalmente sobre trazabilidad de los materiales).
- Reglamento (CE) nº 10/2011, Materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y posteriores modificaciones (listas de sustancias positivas, limitaciones de migración global y específica)
- Real Decreto 847/2011, por el que se establece la lista positiva de sustancias permitidas para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos (Legislación específica para cauchos).

Este guante ha sido ensayado según UNE-EN 1186-3:2002, UNE-EN 1186-13:2003 con los simulantes alimentarios listados abajo, aplicados a una temperatura de 40 °C en 2 horas siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea EUR 23814 EN 2009 "Guidelines on testing conditions for articles in contact with foodstuffs" como las condiciones más estrictas previsibles de uso:

-Todos los tipos de alimentos:

1. agua destilada o agua de calidad equivalente o simulante alimentario **A (etanol 10%)**.
2. simulante alimentario **B (ácido acético al 3%)**.
3. simulante alimentario **D2 (aceite vegetal)**.

-Todos los tipos de alimentos excepto los alimentos ácidos:

1. Agua destilada o agua de calidad equivalente o simulante alimentario **A (etanol 10%)**.
2. Simulante alimentario **D2 (aceite vegetal)**.

-Todos los alimentos acuosos y alcohólicos y los productos lácteos:

1. Simulante alimentario **D1 (etanol 50%)**.

-Todos los alimentos acuosos, ácidos y alcohólicos y los productos lácteos:

1. simulante alimentario **D1 (etanol 50%)**.
2. simulante alimentario **B (ácido acético al 3%)**.

-Todos los alimentos acuosos y ácidos y los alimentos alcohólicos hasta un grado alcohólico de 20%:

1. simulante alimentario **C (etanol 20%)**.
2. simulante alimentario **B (ácido acético al 3%)**.

El nivel de protección de este guante para EN 388:2016+A1:2018 es: 4.1.2.1.X

El nivel de protección de este guante para EN 407:2020 es: X.1.X.X.X

El nivel de esterilidad: 5

FOLLETO INFORMATIVO

CE
EPI de CATEGORIA II

COMPOSICIÓN:
**NYLON + FIBRA DE CARBONO + SPANDEX / NITRILO + PU
 DISPERSO. T-TOUCH™ FLEX**

COLOR:
TURQUESA / NEGRO

TALLAS:
6, 7, 8, 9, 10, 11

FABRICANTE:
ADEEPI GRUPO 2002, S.L.
 C/Topacio, 26 (P. I. San Cristóbal)
 47012 VALLADOLID Tel. 983 21 93 55
 info@adeepi.com www.adeepi.com
 CIF: B47517503

STANDARD 100 SHGO 110325 TESTEX

REF: NS18FX-580-AS

GUANTE ANTIESTÁTICO / TOUCH SCREEN

TALLA 8

LOTE:

0 000000 000000

NIVELES DE PRESTACIÓN EN 388:2016 + A1:2018			
EN 388:2016 +A1:2018	ABRASIÓN	(1 - 4)	4
	CORTE	(1 - 5)	1
	DESGARRO	(1 - 4)	2
	PENETRACIÓN	(1 - 4)	1
	CORTE VERTICAL	(A B C D E F)	X
4 1 2 1 X			
Nivel de valor X= "no ensayado"			
NIVELES DE PRESTACIÓN EN 407:2020			
EN 407:2020	COMPORTAMIENTO A LA LLAMA	(1 - 4)	X
	CALOR POR CONTACTO	(1 - 4)	1
	CALOR CONVECTIVO	(1 - 4)	X
	CALOR RADIANTE	(1 - 4)	X
	PEQUEÑAS SALPICADURAS DE METAL FUNDIDO	(1 - 4)	X
GRANDES MASAS DE METAL FUNDIDO	(1 - 4)	X	
X 1 X X X X			
Nivel de valor X= "no ensayado"			
EN 16350:2014			
ANTIESTÁTICO	USO ALIMENTARIO	TOUCH SCREEN TODOS LOS DEDOS	

FOLLETO INFORMATIVO

**GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS,
 RIESGOS TÉRMICOS
 Y PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS**
Ref. NS18FX-580-AS

El guante referencia "GUANTE Ref. NS18FX-580-AS" es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425 según las normas EN ISO 21420:2020 (Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo), EN 388:2016+A1:2018 (Guantes de protección contra Riesgos Mecánicos), EN 407:2020 (Guantes de protección contra Riesgos Térmicos) y EN 16350:2014 (Guantes de protección. Propiedades electrostáticas) como EPI de categoría II.

Está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, estaciones de servicio, agricultura, para trabajos donde se necesita protección al calor por contacto (temp. ≤ 100°C), en zonas inflamables o explosivas como refinerías, para uso con dispositivos táctiles, trabajos de montaje, precisión e industria eléctrica y para tareas como la recolección o manipulación de alimentos no procesados.

INSTRUCCIONES DE USO:

- Retire los guantes de embalaje.
- Enfundar los guantes teniendo en cuenta que la marca debe estar en el dorso de la mano.
- Convenientemente ajustar los dedos.
- El usuario deberá utilizar el guante de acuerdo con la talla de su mano, nunca utilizará tallas inadecuadas.
- Si el guante dispusiera de cierres, estos siempre deberán estar abrochados, nunca se trabajará con el guante desabrochado.
- Asegúrese de que el guante está bien colocado.

NO DEBE UTILIZARSE
 en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico y térmico a cubrir supere los niveles de prestación alcanzados según la norma EN 388:2016+A1:2018 y EN 407:2020 anteriormente mencionados.

No utilizar fuera del alcance del uso definido en las instrucciones de empleo precedentes.

Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante.

Los guantes no deben usarse cuando exista peligro de atrapamiento por la proximidad de maquinaria en movimiento.

ATENCIÓN:
 Para guantes resistentes al desgarrar, igual o mayor que el nivel 1, no se deben usar cuando existe el riesgo de enredarse por partes móviles de las máquinas.

Los guantes de protección con niveles de prestación 3 y 4 en los ensayos para la EN 407:2020 deben de ser fabricados de forma que puedan quitarse fácilmente en caso de emergencia.

PRECAUCIÓN:
 Los guantes que cumplen con los requisitos de resistencia a la penetración pueden no ser adecuados para la protección contra objetos muy afilados, como agujas hipodérmicas. Los guantes de protección que disipan la electricidad estática no deben ajustarse o quitarse en una atmósfera inflamable o potencialmente explosiva o al manipular sustancias inflamables o explosivas.

ADVERTENCIA:
 Los niveles de rendimiento se basan en pruebas de laboratorio realizadas en la palma del guante. Para guantes de dos o más capas, la clasificación global no refleja necesariamente las prestaciones de la capa exterior.

MANTENIMIENTO y ALMACENAMIENTO:
 Almacenar los guantes en su envase original en un lugar fresco y seco, lejos del calor y la luz solar. Almacenados correctamente las propiedades de los guantes no sufren la degradación de su fabricación. No se recomienda su lavado, podría perder sus prestaciones iniciales. Para su limpieza se puede utilizar un paño húmedo.

Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com

MEDIDOR DE MANO

Coloque la parte más ancha de la mano sobre el indicador de talla

6

7

8

9

10

11

Talla de la mano	(a) Longitud (mm)	(b) Circunferencia (mm)
6	160	152
7	171	178
8	182	203
9	192	229
10	204	254
11	215	279

FOLLETO INFORMATIVO

EN 388:2016+A1:2018 RIESGOS MECÁNICOS

NIVELES DE PRESTACIÓN EN 388:2016+A1:2018	ABRASIÓN	(1-4)	4
	CORTE	(1-5)	1
	DESGARRO	(1-4)	2
	PENETRACIÓN	(1-4)	1
	CORTE VERTICAL	(A B C D E F)	X

Ensayo / Nivel	1	2	3	4	5
Resistencia a la abrasión	≥100	≥500	≥2000	≥8000	
Resistencia al corte por cuchilla (Índice)	≥1.2	≥2.5	≥5.0	≥10.0	≥20.0
Resistencia al desgarro (N)	≥10	≥25	≥50	≥75	
Resistencia a la penetración (N)	≥20	≥60	≥100	≥150	

TDM: Resistencia al corte (N)	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E	Nivel F
	≥2	≥5	≥10	≥15	≥22	≥30

Resistencia a la abrasión.
Existe riesgo de abrasión durante el manejo de objetos con superficies rugosas y abrasivas, como ladrillos, bloques de hormigón, chapas, etc.

Resistencia al corte por cuchilla.
Al manipular superficies como chapas y filos metálicos en trabajos de construcción, forja, chapistería, etc. No están cubiertos los riesgos de corte por cuchillos o motosierras.

Resistencia al desgarro.
Resistencia del guante a rasgarse. El valor adecuado dependerá de las condiciones de la tarea.

Resistencia a la penetración.
Mide la resistencia del guante a la penetración por objetos punzantes como astillas, trozos de madera, hierros, etc. Los resultados obtenidos en los ensayos de la norma EN 388 no están pensados para proteger frente a pinchazos por puntas finas o agujas. Para ello, hay guantes en el mercado destinados específicamente para este uso.

Resistencia al corte TDM:
El ensayo contenido en la norma EN ISO 13997:1999 evalúa la resistencia al corte por objetos afilados, tales como cuchillos, bordes de láminas metálicas, rebabas, vidrio, herramientas y fundiciones afiladas (no evalúa el comportamiento frente a la penetración por objetos agudos como agujas y puntas). En ensayo referido permite calcular la fuerza perpendicular (hacia abajo) necesaria para que una cuchilla corte la muestra.

USO ALIMENTARIO

Este guante ha sido ensayado en el laboratorio AITEX y ha resultado apto para manipulación de alimentos siempre que no estén cortados ni pelados.
La legislación de materiales en contacto con alimentos que se aplican:

-Reglamento (CE) nº 1935/2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos (sobre etiquetado, seguridad, no alterar el sabor y el olor a los alimentos...)

-Reglamento (CE) nº 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos. (habla principalmente sobre trazabilidad de los materiales)

-Reglamento (CE) nº 10/2011, Materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y posteriores modificaciones (listas de sustancias positivas, limitaciones de migración global y específica)

-Real Decreto 847/2011, por el que se establece la lista positiva de sustancias permitidas para la fabricación de materiales plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos (Legislación específica para cauchos).

NOTA: Para obtener una información detallada de los alimentos y su estado para el uso de este guante, consulte en nuestra página web la FICHA TÉCNICA detallada que se publica junto a la Declaración de Conformidad del modelo.

LEITAT
managing technologies

CENTRO TECNOLÓGICO LEITAT
Organismo de Control Notificado Nº 0162
Innovació, 2 - 08225 Terrassa (Barcelona)
Tel: (+34) 93 788 23 00 - Fax: (+34) 93 789 19 06
leitat@leitat.org

AITEX
Organismo de Control Notificado Nº 0161
Plaza Emilio Sala, 1 - 03801 Alcoy (Alicante) SPAIN
Tel: (+34) 965 542 200 - Fax: (+34) 965 543 494
info@aitex.es

FOLLETO INFORMATIVO

EN 407:2020 RIESGOS TÉRMICOS DE CALOR Y FUEGO

NIVELES DE PRESTACIÓN EN 407:2020	COMPORTAMIENTO A LA LLAMA	(1-4)	X
	CALOR DE CONTACTO	(1-4)	1
	CALOR CONVECTIVO	(1-4)	X
	CALOR RADIANTE	(1-4)	X
	PEQUEÑAS SALPICADURAS DE METAL FUNDIDO	(1-4)	X
	GRANDES MASAS DE METAL FUNDIDO	(1-4)	X

NIVELES DE PRESTACIÓN	1	2	3	4	
Comportamiento a la llama ¹	Post inflamación (seg)	≤ 15	≤ 10	≤ 3	≤ 2
	Post incandescencia (seg)	Sin requis.	≤ 120	≤ 25	≤ 5
Calor por contacto ²	Temperatura de contacto (°C)	100	250	350	500
	Tiempo umbral (seg)	≥ 4	≥ 15	≥ 15	≥ 15
Calor convectivo ³	Índice de transferencia de calor HTI ₂₄	≥ 4	≥ 7	≥ 10	≥ 18
Calor radiante ³	Índice de transferencia de calor RHTI ₂₄	≥ 7	≥ 20	≥ 50	≥ 95
Pequeñas salpicaduras de metal fundido ³	Nº gotas para producir un incremento de Tº a 40°C	≥ 10	≥ 15	≥ 25	≥ 35
Grandes masas de metal fundido	Hierro fundido (grams)	30	60	120	200

1 Si el nivel de prestación es 1 o 2 el guante no debe entrar en contacto con una llama abierta.
2 Para niveles de prestación 3 o 4, se debe verificar que el comportamiento a la llama sea al menos el nivel 3, en caso contrario registraremos 2 como nivel máximo.
3 El nivel de prestación se debe dar solamente si se ha alcanzado un nivel 3 ó 4 en el comportamiento a la llama.

Comportamiento a la llama: Tiempo durante el cual el material queda ardiendo y continúa consumiéndose después de que la fuente de ignición haya sido suprimida.
Resistencia al calor por contacto: Temperatura (dentro del rango de 100°C a 500°C) a la cual la persona que lleva el guante no sentirá ningún dolor (para un período de por lo menos 15 segundos).
Resistencia al calor convectivo: Tiempo durante el cual el guante es capaz de retrasar la transferencia del calor de una llama.
Resistencia al calor radiante: Tiempo necesario para alcanzar un nivel de temperatura determinado.
Resistencia a pequeñas salpicaduras de metal fundido: Cantidad de proyecciones necesarias para elevar el guante a una temperatura determinada.
Resistencia a grandes masas de metal fundido: Cantidad total de gramos de metal fundido que se requiere para dañar la piel simulada después de verter metal fundido sobre el material del guante. La película PVC que simula la piel no debe presentar ningún alisamiento ni cualquier otro cambio de su superficie rugosa con ninguna de las cantidades de hierro usadas.

EN 16350:2014 PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS

La norma **EN 16350:2014** prescribe las siguientes condiciones de ensayo y requisitos mínimos para las propiedades electrostáticas de los guantes de protección:

-La resistencia vertical de un guante debe ser $R_v < 1.0 \times 10^8 \Omega$

-El método de prueba utilizado es EN 1149-2:1998 que regula la resistencia al contacto.

-La muestra se debe acondicionar, al menos, 48 horas antes del ensayo y la atmósfera durante las pruebas debe constituir una temperatura ambiente de 23°C (+/-1°C) y tener una humedad relativa del 25 % (+/-5%).

-Se realizarán las pruebas de precisión y cada medición debe estar dentro del umbral de valor.

El usuario de los guantes protectores disipativos electrostáticos debe estar adecuadamente conectado a tierra, por ejemplo, usando calzado apropiado para descargar electricidad estática durante los movimientos. Es por eso que debido a un alto grado de conductividad, la acumulación electrostática en los usuarios se puede evitar eficazmente siempre y cuando la cadena de puesta a tierra, que consta de guantes, EPI, calzado y el suelo, es ininterrumpida.